

INDICE

Prologo	11
Introducción	13
Capitulo I	
Principios fundamentales en la primera audiencia oral en el sistema acusatorio venezolano	17
Principio de audiencia	
Noción de la palabra audiencia	
Alcance del principio de audiencia	19
a) Derecho a ser oído	20
b) Derecho a ser informado	22
c) Derecho a todo detenido de ser llevado sin demora ante el juez	23
d) Derecho a la no indefensión	24
e) Derecho a la asistencia de abogado	25
f) Principio de igualdad	29
Principio de oralidad	33
a) Principio de intermediación	36
b) Principio de concentración	39
c) Principio de publicidad	42
d) Principio de contradicción	44
Principio acusatorio (Nemo ludes sine actorex)	47
a) Necesidad de que exista una acción	
b) Obligación de atribuir a sujetos diferentes las funciones: acusatoria y enjuiciadora	49
c) Necesidad de un proceso efectivamente contradictorio	50
Capitulo II	
Primera audiencia oral en el sistema acusatorio venezolano	53
Generalidades	
Definición	54
Fundamento	56
Importancia de la primera audiencia oral	59
Características	62
Acto personal y obligatorio del imputado	63
Acto indelegable y personal del juez de control	64
Acto indelegable y personal del fiscal del ministerio publico	
Acto oral	66
Acto formal	68
Acto privado de las partes	
Momento procesal de al celebración de la primera audiencia oral	69
a) El imputado detenido	70
b) El imputado en libertad que la solicita formalmente al juez de control	71
c) El imputado en libertad y es citado por el juez de control	73
Incumplimiento del plazo para la celebración de la primera audiencia oral	74
a) Imputado detenido	
b) Imputado en libertad	
Lugar de su realización	75
Documentación de la primera audiencia oral	77

Acta del secretario del tribunal	
Registro de la audiencia Dirección de la audiencia	78
Capítulo III Actos preliminares	81
Generalidades Recepción previa de las actuaciones de la investigación	
Verificación del traslado del imputado al tribunal de control	83
Citación a las partes a la audiencia Nombramiento del defensor	84
Introducción	
Defensor (concepto) Nombramiento del defensor de confianza	85
Designación del defensor público Formalidad del nombramiento	86
Entrevista del imputado con el defensor	87
Identificación del imputado	89
Recusaciones e inhibiciones	92
a) Recusación ¿Cómo se propone la recusación?	94
b) Inhibición Trámite de la inhibición Conclusión	95
Planteamiento de excepciones	96
Admisibilidad de interpretos	97
Intervención de asistentes no profesionales y consultores técnicos Características de la Aetna previa a la primera audiencia oral	98
Dirección de la audiencia	99
Capítulo IV Desarrollo de la primera audiencia oral	
Apertura a la audiencia oral Intervención de las partes	101
a) Intervención de la víctima	102
b) Intervención del fiscal del ministerio público	104
c) Intervención del imputado	108
d) Intervención del defensor	109
Cierre de la audiencia Reapertura de la audiencia	111
Decisión	112
Cuestiones que el juez de control resolverá en la primera audiencia oral	114
Estructura de la decisión	119
Lectura de decisión	127
Reforma de la decisión	129
Firmeza de la resolución	130
Capítulo V Personas que intervienen en la primera audiencia oral	131
Sujetos necesarios El imputado	
El juez de control	132

El secretario	133
El fiscal del ministerio publico	135
El defensor	136
El alguacil	137
Sujetos facultativos	
El interprete (augur)	138
La victima	140
Abogado asistente de la victima	141
El Querellante	142
Defensoría del pueblo/persona natural, asociación de defensa de los derechos humanos, asociación de protección o ayuda a las victimas	143
Auxiliares de las partes	
a) Asistentes no profesionales	
b) Consultores técnicos	144
Sujetos excluidos	
Coimputado	146
Publico en general	148
Actor civil	149
Capitulo VI	
Criticas a la primera audiencia oral	159
Bibliografía	